

THE PARTY OF THE PARTY OF

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

VALLENAR

1 2 SEP 2012

DECRETO EXENTO N. 5525

- 1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.180 de 1992, Articulo I.
- 2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo señalado en el Estatuto Administrativo Municipal.

DECRETO

1°.- Reconócese BIENIO a don (ña) Cecilia Chavez Varas cargo Técnico Grado 12° EMS completando 15 Bienios, a contar del mes de Septiembre del año 2012, por haber cumplido el tiempo requerido para optar a dicho beneficio.

2°.-Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a efectuar al cálculo de pago correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE X ARCHÍVESE.

Z DIRECTOR DE ADMINISTRACION

or Orden del Sn Alcalde Firman:

ZABETH FARFAN RIVEROS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Y FINDSO HERNAN ASTORGA PIZARRO

Distribución:

- Dirección de Control

RESERVARIA MUNIC

- Dirección de Adm. Y Finanzas

Carpeta Personal

Arch. Oficina de Partes

NEFR HHAP | mcma.-

Departamento de Personal.-